

Por la construcción de un mejor país *

*María Elena Padilla ***

El gobierno mexicano expropió la industria petrolera en 1938, volviéndola nacional. Desde ese mismo momento, el capital extranjero, empezando por las empresas expropiadas y contando con la ayuda de empresarios y políticos nacionales, defensores a ultranza de la propiedad privada, se dio a la tarea de urdir la forma de revertir la expropiación. Ha habido varios intentos, como lo explica bien el maestro Lorenzo Meyer. Con energía renovada por la necesidad cada vez más apremiante de allegarse de este recurso a nivel mundial, gobiernos y empresarios vuelven por sus fueros, cristalizando su intento en la iniciativa calderónica de reforma petrolera.

Se presenta la iniciativa y la sostienen aquellos intelectuales, políticos o juristas, siempre prestos a legitimar las decisiones del gobierno. Se escudan en la premisa –sustentada en el mejor estilo malinchista-- de que los mexicanos somos incapaces de sacar adelante la industria y responder a los retos del progreso y la modernidad. Toman como base un diagnóstico que asegura el estado desastroso de la paraestatal, sin recursos humanos, económicos o tecnológicos, que permitan no sólo continuar en la producción de crudos en la escala necesaria, sino en la producción de refinados, ya que en la actualidad asciende a 40 % la importación de gasolina. Sin embargo, rechazan todo intento por investigar y fincar responsabilidades a quienes han manejado de manera discrecional las finanzas y las políticas de PEMEX, que han llevado al estado actual de cosas.

Las intentonas privatizadoras que han llevado a cabo los gobiernos neoliberales, se han concretado por la opacidad y la impunidad que el sistema aplica para los funcionarios de primer círculo, y la protección que se brinda a empresarios

privilegiados. Por ejemplo, César Nava Vázquez, hoy secretario particular de Felipe Calderón, en 2004, siendo abogado general de PEMEX, autorizó el diseño y suscripción de los contratos de servicios múltiples (CSM) en beneficio de petroleras trasnacionales: Repsol, Petrobras, Teikoku Oil, Techint, Tecpetro y D&S Petroleum, en contra a lo estipulado en nuestra constitución. Por otro lado, tenemos que el 30 % de la electricidad en nuestro país está siendo producida por particulares que le venden a la CFE, gracias a concesiones brindadas por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que otorga permisos sin importar el impacto ambiental y con condiciones totalmente adversas a los trabajadores; estas empresas cobran por capacidad instalada, se emplee o no la energía.

El eslogan de la iniciativa de Calderón dice que el objetivo es “fortalecer a PEMEX”. Al contrario, se trata de desincorporarla haciéndola operar como si fuera empresa privada. En realidad, a quien la propuesta busca fortalecer es a la SENER, otorgándole facultades en detrimento de la paraestatal. Asimismo, se debilita la infraestructura petrolera nacional, al minimizar el papel a jugar del Instituto Mexicano del Petróleo, al eliminar los trabajos nacionales de ingeniería y desarrollo de proyectos; es importante recordar que muchos ingenieros y técnicos petroleros han sido pensionados tempranamente a fin justamente de dismantelar la inteligencia mexicana del sector y suplirla por extranjeros, que no sólo cobran salarios de primer mundo, sino que no tienen amor ni compromiso alguno con nuestra nación. Ciertamente hay que hacer reformas a PEMEX, para transparentar su funcionamiento, el cual hoy es un agujero negro por el que desaparecen recursos cuantiosos con el beneplácito de funcionarios de la

empresa y del gobierno. Tenemos el hecho de que Petróleos Mexicanos ha clasificado como confidencial (reservada por tiempo indefinido) la información relativa a todas las adquisiciones de bienes y servicios de importación directa con proveedores extranjeros, financiadas con líneas de crédito del exterior, hechas a través de la compañía *Integrated Trade Systems (ITS)*, de diciembre de 2000 a la fecha. Con la reforma habría en el Consejo de la paraestatal, además de los actuales 11 representantes (5 de PEMEX y 6 del gobierno), ¡4 más nombrados directamente por el ejecutivo! ¿Hay alguien que de buena fe piense que esto dará por resultado prácticas honestas y transparentes, si están los casos Mouriño, Nava, Romero Deschamps, por citar sólo algunos?

Hoy nos encontramos insertos en un debate sobre materia energética, debate que debe ampliarse y difundirse. En el país hay sectores y grupos dispuestos a dar la batalla. Voy a mencionar a uno: el Frente de Trabajadores de la Energía. Es una asociación obrera en defensa de una política petrolera nacional, una renacionalización energética. Propone, entre otras cosas:

- La autodeterminación petrolera.
- Crear un Instituto Mexicano de Energía, que tendría como fin el estudio e investigación en materia energética.
- La desaparición de la CRE.

2008 energía 8 (107) 51, FTE de México

- La creación de 5 refinerías para producción de gasolina, y con los residuos provenientes de la refinación, generar energía eléctrica.
- Anular todos los contratos a particulares firmados hasta la fecha.
- Crear un frente mexicano en defensa de los recursos naturales.

Ante la irrupción flagrante de la ilegalidad, debemos anteponer la defensa de nuestra Carta Magna, aunque suene anticuado para algunos. El epíteto que los neoliberales lanzan contra la izquierda que se opone a sus políticas, es que se ha vuelto conservadora y reaccionaria. La realidad es que la fase actual del capitalismo globalizador ha dado una vuelta histórica completa, asemejándose a las primeras fases del capitalismo inicial y brutal, donde no había protección alguna al trabajador y éste prácticamente era un esclavo a las órdenes del dueño de la fábrica, sin voluntad ni pensamiento propio. Asimismo los gobiernos neoliberales empujan hacia una sociedad acrítica que ceda sus logros sociales.

Ante esto, reivindicamos la defensa de los derechos obtenidos a través de las luchas de los trabajadores y de la ciudadanía en general, y aplaudimos los esfuerzos de los organismos y asociaciones que trabajan por la construcción de un país donde el desarrollo no signifique despojo y el progreso conlleve a la justicia.

* Fuente: <http://resistenciacivilpacificaennl.blogspot.com/>

** María Elena Padilla es universitaria, participante de la resistencia civil en Monterrey.

